



CERTIFICADO ASISTENCIA

SESIÓN N 87º CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Jorge Mellado Hidalgo, Secretario Municipal, certifica la realización de la 87º sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Los Ángeles, con fecha **jueves 26 de Septiembre del 2024**, modalidad presencial, la que se efectuó desde las 15.30 horas en dependencias de la Sala de Concejo Municipal, ubicada en Edificio O'Higgins, de acuerdo a lo establecido en la Ley nº 20.965, asistiendo las siguientes personas:

- ✓ Esteban Krause Salazar, Alcalde de Los Ángeles.
- ✓ Jorge Mellado Hidalgo, Secretario Municipal.
- ✓ Juan Pablo Parra Fuentes, Director (s) Seguridad Municipal.
- ✓ José Brevis Gutiérrez, Subprefecto Policía de Investigaciones.
- ✓ Capitán Felipe Vera, Comisario de Carabineros de Los Ángeles.
- ✓ Katherine Almendras, representante Delegación Presidencial Provincial.
- ✓ Mariselle Hermosilla, CRS Gendarmería Los Ángeles.
- ✓ Pamela Müller Vergara, Coordinadora Centro atención Víctimas.
- ✓ Claudia Illesca, Representante CCLA.
- ✓ Karen Pino Hermosilla, Presidenta CDLA.
- ✓ Alex Klagges Verdugo, Representante COSOC.

Se otorga el presente certificado con fecha 4 de Octubre 2024, para adjuntar como respaldo a la plataforma SIRECC de la Subsecretaría de Prevención del Delito.



JORGE MELLADO HIDALGO
SECRETARIO MUNICIPAL



ACTA 87° CONSEJO DE SEGURIDAD

Comuna: Los Ángeles

Fecha: 26 de Septiembre 2024

Inicio: 15.30 horas

Término 17.30 horas

Lugar: Sala de Sesiones Concejo Municipal

Junto con saludar a todos los asistentes, el Alcalde Esteban Krause Salazar, da por iniciada la 87° sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública, para indicar la tabla a tratar.

- Exposición Centro de Atención a Víctimas
- Exposición Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad de Los Ángeles
- Exposición Carabineros Primera Comisaría de Carabineros.
- Exposición PDI.
- Exposición Dirección de Seguridad Municipal.

Luego de comentada la tabla, el Alcalde da la palabra al señor Nicolás Arismendi, Coordinador del Observatorio de Comercio ilícito y seguridad de Los Ángeles, quien detalla una encuesta desarrollada por la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo, que tiene el objetivo de evaluar la seguridad del comercio local y recopilar datos para elaborar propuestas dirigidas al Observatorio del Comercio ilícito y seguridad de la

Cámara Nacional de Comercio, relacionadas con el comercio ilícito (contrabando, piratería, falsificación, receptación, informalidad, venta ilegal de medicamentos, etc.); comercio ambulante (permisos municipales precarios, cumplimiento de la ley 21.426 sobre comercio ilegal) y seguridad pública (crimen organizado, seguridad privada, coordinación con policías y Ministerio Público, robo de mercadería y delitos en general asociados al comercio)

Luego de esta exposición, el alcalde dio la palabra a la señora Pamela Müller Vergara, quien detalló los alcances del Programa de Atención a Víctimas del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que tiene como objetivo promover que las personas que han sido víctimas de delitos, por medio del ejercicio de sus derechos, superen las consecuencias negativas de la victimización y no sufran victimización secundaria.

La profesional señaló cuales son los servicios que entrega el programa, a quien está dirigido, formas de ingreso, estadísticas de atención en Los Ángeles, que alcanza a 265 en lo que va de enero a julio del 2024, siendo Los ángeles, la comuna que presenta más casos, seguida por otras comunas de la región de Bío Bío y Mulchén.

Seguida esta exposición el alcalde dio la palabra al capitán de Carabineros Felipe Vera, quien expone sobre las principales diligencias desarrolladas por esta policía en el período comprendido entre el 1 de enero y el 15 de septiembre del 2024, quien expone en representación de la Prefectura de Carabineros n° 20 Bío Bío, respecto al registro delictual correspondiente a la Primera Comisaría de Carabineros Bío Bío, destacando 899 detenidos (882 chilenos y 17 extranjeros) por delitos de connotación social, siendo el de hurto el que presenta más casos, seguido por robo con fuerza y lesiones.

En el caso de violencia intrafamiliar se observan 203 casos con detenidos; 149 hombres y 54 mujeres.

Por otra parte, se han desarrollado 95.681 controles a la fecha, fiscalizaciones e infracciones relacionadas con 52.237 controles vehiculares, 28.135 de identidad; 250 fiscalizaciones de locales de venta de alcoholes, 8.169 comerciales y de 6.890 infracciones de tránsito.

Destaca también los 213 detenidos en el contexto de la implementación del Plan Calles Sin Violencia, en los sectores a intervenir; con 35.654 controles de identidad; 6.550 controles vehiculares, y 14 fiscalizaciones a la ley de alcoholes; y la incautación de 8 armas, 7 de tipo cortante y 1 de arma de fuego corta. Por otra parte, se cursaron 71 infracciones correspondientes a ingesta de alcohol en la vía pública; 245 a la ley de Tránsito y 1 por ebriedad.

En tanto, respecto a la labor conjunta a personal municipal se han logrado un total de 2.987 controles a la fecha, fiscalizaciones e infracciones: 1.333 controles vehiculares, 1.036 controles de identidad, 521 fiscalizaciones a locales comerciales, y 97 infracciones de tránsito; además de 17 decomisos con 13 detenidos por venta de frutas y verduras, mariscos; contrabando a e infracción a la ordenanza de aduanas.

Luego el alcalde dio la palabra al Subprefecto de la Policía de Investigaciones, José Brevis Gutiérrez, quien detalló la cantidad de homicidios perpetrados entre el 2023 y 2024, llegando a 45, la mayoría de ellos cometidos en el contexto del crimen organizado; siendo el principal móvil el consumo de alcohol, incivildades y violencia intramuros.

Asimismo el oficial indicó que se dio cumplimiento a 12 órdenes de entrada y registro, en operativo desplegado en Chilebarrio, Villa Los Profesores, Lo Elvira y Clara de Godoy efectuando la detención de 3 personas por el delito de secuestro con violación ocurridos el año 2021; y a otra persona como autor del homicidio frustrado perpetrado el 18 de enero del 2024 en Villa Padre Hurtado. Logrando también la incautación de droga, armas, munición, chalecos tácticos y balísticos, dinero en efectivo, entre otras especies.

Asimismo el señor Brevis se refirió al desarrollo de la "Operación Redes", que contempló la entrada y registro a 10 domicilios de forma simultánea, ubicados en los sectores Chilebarrio, Villa Los Profesores, Domingo Contreras Gómez y sector céntrico de la comuna, por los delitos de homicidio e infracción a la ley de armas, investigación que logró vincular e identificar a usuarios de redes sociales, perfiles públicos y privados, que utilizan dichas plataformas para ostentar y amenazar a terceros, exhibiéndose en domicilios particulares como en la vía pública, portando armas de fuego y munición, exponiendo diversos tipos de sustancias ilícitas para su comercialización, logrando identificar bandas criminales y clanes familiares, asociados al crimen organizado.

Asimismo se desarrolló otro procedimiento relacionado con la entrada y registro a 9 inmuebles ubicados en distintos sectores de la comuna, incautando armas de fuego, municiones, especies asociadas a delitos y droga de diferentes tipos.

Respecto a lesiones graves, se dio cuenta sobre un hecho que afectó a tres hombres adultos, todos con antecedentes policiales por diversos delitos, en una barbería ubicada en calle Mendoza °586 de Los Ángeles.

Por otra parte, se informó de tres lesionados con arma de fuego en las inmediaciones de las ramadas de la comuna de Laja, los cuales se negaron a hacer la denuncia. Siendo la Fiscalía que ordena la presencia de la Policía de Investigaciones y las diligencias que logaron la detención de un hombre de 18 y otro de 17 años, sin antecedentes policiales.

También se informó sobre las diligencias relacionadas por la PDI, debido a las lesiones graves que recibió un hombre de 21 años que fue agredido al salir de Ramada Municipal de Los Ángeles, quien fue agredido por un grupo de personas quienes lo agredieron con un arma cortopunzante en diversas partes del cuerpo.

En la comuna de Laja en tanto, se desarrollaron diligencias que permitieron establecer las lesiones graves de una persona chilena de 20 años que resultó agredido mientras se desplazaba en la vía pública, la investigación continúa en desarrollo.

También se informó sobre la detención de un hombre de 25 años, quien durante los años 2018 y 2022 habría abusado de una víctima en ese entonces 8 años de edad, en la comuna de Los Ángeles.

Por último, el oficial Brevis se refirió a las diligencias relacionadas con un robo con intimidación del que fue víctima un conductor de la aplicación INDRIVE, requerido en la intersección de calle Los Toltecas con Teotihuacán de Villa Las Américas, donde es intimidado con arma de fuego para sustraerle sus pertenencias.

Luego, el alcalde le da la palabra al Director (s) de Seguridad Pública, Juan Pablo Parra Fuentes, quien se refiere a la labor de la Central de Televigilancia destacando los puntos con mayor cantidad de procedimientos y la importancia de la presencia de estos dispositivos en la resolución de diversos delitos en la comuna.

Asimismo destacó la participación en 4 operativos de fiscalización de comercio ambulante realizados en conjunto con la Delegación Presidencial Provincial, Carabineros y la Policía de Investigaciones, especialmente en lo relacionado con Fiestas Patrias, clausura de locales sin patente comercial, comercio ambulante, entre otros).

También se desarrollaron 24 desalojos de personas en situación de calle, en diversos puntos de la comuna, en coordinación con carabineros y la Dirección de Medio Ambiente, durante el mes de Agosto y 126 en lo que va del año.

El Director detalló también la participación de los funcionarios en las mesas de seguridad de las juntas de vecinos San José y la Esperanza de Chilebarrio mesas barriales, reuniones en juntas de vecinos; visitas guiadas a establecimientos educacionales; ferias de seguridad y patrullajes preventivos requeridos por Integra.

También se desplegaron dos campañas comunicacionales relacionadas con el abigeato y consumo de alcohol, distribuida por patrulleros e inspectores municipales en distintos puntos de la comuna, así como también la difusión de la cicletada "Bienvenida Primavera" a desarrollarse el día 6 de Octubre.

Por otra parte, agregó el Director (s), durante el mes de septiembre 134 vehículos fueron trasladados al aparcadero, un total de 1.708 a la fecha.

En el contexto de emergencias, la Unidad continúa las notificaciones a predios urbanos y rurales que presentan riesgos de emergencias; obras de mitigación y limpieza de predios.